

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2015, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Criminología.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el «BOE» de día 6 de enero de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Criminología por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que quedará estructurado según se hace constar en el anexo de esta Resolución.

Sevilla, 14 de octubre de 2015.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN CRIMINOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Centro de impartición: Facultad de Derecho.

Curso de implantación: 2011-12.

1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	120
Optativas	36
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Grado	12
Créditos totales	240

2. Distribución de los créditos de formación básica del Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Curso
Básico	Introducción a la Criminología	Introducción a la Criminología	6	1
	Fundamentos de Derecho Público	Fundamentos de Derecho Público	6	1
	Introducción a la Estadística	Introducción a la Estadística	6	1
	Sociología Criminal	Sociología Criminal	6	1
	Bases Científicas de las Ciencias Forenses	Bases Científicas de las Ciencias Forenses	6	1
	Psicología Criminal	Psicología Criminal	6	1
	Instituciones de Control Penal	Instituciones de Control Penal	6	1
	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional	6	1
	Antropología Social	Antropología Social	6	1
	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	6	1

3. Estructura del Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Básico	Introducción a la Criminología	Básica	6	1
	Fundamentos de Derecho Público	Básica	6	1
	Introducción a la Estadística	Básica	6	1
	Sociología Criminal	Básica	6	1
	Bases Científicas de las Ciencias Forenses	Básica	6	1
	Psicología Criminal	Básica	6	1
	Instituciones de Control Penal	Básica	6	1
	Derecho Constitucional	Básica	6	1
	Antropología Social	Básica	6	1
	Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales	Básica	6	1
Obligatorio	Psiquiatría Forense	Obligatoria	6	2
	Medicina Legal	Obligatoria	6	2
	Toxicología	Obligatoria	6	3
	Policía Científica	Obligatoria	6	3
	Política Criminal y Prevención y Tratamiento de la Delincuencia	Obligatoria	6	2
	Derecho de la Seguridad Pública y Privada	Obligatoria	6	3
	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas de Seguridad	Obligatoria	6	3
	Técnicas de Investigación Cuantitativa y Cualitativa en Criminología	Obligatoria	6	2
	Análisis Multivariante de Indicadores en Criminología	Obligatoria	6	2
	Teorías de la Criminalidad	Obligatoria	6	2
	Derecho Penal de Menores	Obligatoria	3	3
	Derecho Procesal Penal de Menores	Obligatoria	3	3
	Delincuencia Juvenil	Obligatoria	6	3
	Derecho Penal I	Obligatoria	6	2
	Derecho Penal II	Obligatoria	6	2
	Derecho Procesal Penal	Obligatoria	6	3
	Derecho Penitenciario	Obligatoria	6	3
	Mediación y Resolución de Conflictos	Obligatoria	6	2
	Victimología	Obligatoria	6	3
	Intervención Social y Educativa	Obligatoria	6	2
Consecuencias Jurídicas del Delito	Obligatoria	6	3	
Optativo Itinerario Forense	Biología y Genética Forense	Optativa	6	4 (*)
	Laboratorio Criminalístico	Optativa	6	4 (*)
	Física Forense	Optativa	6	4 (*)
	Química Forense	Optativa	6	4 (*)
	Entomología y Botánica Forense	Optativa	6	4 (*)
	Informática Forense	Optativa	6	4 (*)
Optativo Itinerario en Criminalidad	Criminalidad Organizada y Terrorismo	Optativa	6	4 (*)
	Criminalidad Económica y Medioambiental	Optativa	6	4 (*)
	Terrorismo y Violencia Política	Optativa	6	4 (*)
	Investigación y Prueba del Crimen	Optativa	6	4 (*)
	La Valoración Jurídica de los Daños	Optativa	6	4 (*)
	Cooperación Judicial y Policía Internacional	Optativa	6	4 (*)

Módulo	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Prácticas Externas	Prácticas Externas	Prácticas Externas	12	4
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	12	4

* 36 créditos optativos en cuarto curso

Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título: con carácter previo a la expedición del título universitario oficial de Graduado/a en Criminología, los estudiantes habrán de acreditar, mediante el procedimiento que la Universidad Pablo de Olavide determine, el conocimiento de otro idioma, distinto del Castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en la demostración de un nivel B1 o superior, según lo estipulado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Reconocimiento de créditos: Según el artículo 12.8 del Real Decreto 1393/2007, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. De acuerdo con el Reglamento sobre el reconocimiento académico de créditos a estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para dichas actividades se podrán reconocer hasta un máximo de 6 ECTS en el componente de optatividad.